

Autoriza:



- CASTELLÓN 2023 -

Colabora:



I CONCURSO MONOGRÁFICO
DEL RHODESIAN RIDGEBACK
CLUB DE ESPAÑA

DENTRO DEL MARCO DE LA EXPOSICIÓN NACIONAL - INTERNACIONAL DE CASTELLÓN

RECINTO DE FERIAS Y MERCADOS

- 14 DE OCTUBRE -

JUEZ: DAVID ALLAN

Organiza:



Patrocina:

ARION

www.rrce.es

NOTA IMPORTANTE

"El bienestar y la salud de los perros debe ser LA PRIORIDAD en cualquier exposición canina.

Los expositores son responsables del bienestar de sus ejemplares. Está prohibido exponerlos a una situación que pueda ser peligrosa para su salud o bienestar, como, por ejemplo, dejarlos en el coche con unas temperaturas excesivamente elevadas o muy bajas o sobre la mesa de arreglo por más tiempo del imprescindible que exija su preparación, o sin su presencia o la de un cuidador, utilizar collares de ahorque que resulten dañinos y/o tratarlos de forma cruel.

Violar estas normas o no recoger inmediatamente los excrementos que depositen en el recinto del certamen o en sus inmediaciones, conllevará a la exclusión inmediata del expositor y de sus perros de la exposición en curso y, dependiendo de la gravedad de los hechos, de las futuras"

I CONCURSO MONOGRAFICO RHODESIAN RIDGEBACK

Autorizado por la R.S.C.E.

Sabado 14 de Octubre de 2023

Recinto de Ferias y Mercados - Castellon

Catálogo



Rhodesian Ridgeback Club de España

www.rrce.es

JUEZ

D. DAVID ALLAN

CENTRO DE DATOS

LANCA

ORGANIZA

RHODESIAN RIDGEBACK CLUS DE ESPAÑA

AUTORIZA

REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

COLABORAN

SOCIEDAD CANINA DE CASTELLON

ARION

SERVICIO VETERINARIO

Dña Isabel Besé

COMISARIO GENERAL

D. Francisco Javier Arnau

INFORMACION AL EXPOSITOR

Exposición de Campeonato para todas las razas, que se regirá por el Reglamento de Exposiciones de la Real Sociedad Canina de España, poniendo en competición el C.A.C.I.B la Fédération Cynologique Internationale (FCI) con sede en Bélgica y el C.A.C. Nacional. De la R.S.C.E.

Para participar en exposiciones caninas en las que se ponga en juego el CAC de la RSCE y/o el CACIB de la Fédération Cynologique Internationale (FCI), organizadas por la RSCE o por las sociedades caninas colaboradoras de la RSCE, los perros han de estar inscritos en el LOE o RRC de la RSCE o en un libro de orígenes canino de una sociedad canina extranjera federada o asociada a la Fédération Cynologique Internationale (FCI) con sede en Bélgica, lo que habrá de acreditarse con copia del pedigree al realizar la inscripción para participar.

Los expositores que hayan obtenido con sus perros calificaciones que les permitan tener acceso a las pruebas finales y no los presenten al ser llamados al ring para estas competiciones, podrán perder las calificaciones y premios que se les hayan otorgado, salvo en caso justificado de fuerza mayor y siempre con el visto bueno del Comisario General de la exposición.

La Comisión Ejecutiva de la exposición podrá alterar el orden inicialmente establecido para los juicios y, si fuera necesario, cambiar a los Jueces que hayan de juzgar las distintas razas y clases, anunciándolo previamente a los expositores, y dándolo a conocer públicamente en el recinto de la exposición, antes de que los expositores de la raza y clase, cuyo Juez se cambie, sean llamados para participar en el ring.

LOS EXPOSITORES SON RESPONSABLES DEL BIENESTAR DE LOS PERROS EN LAS EXPOSICIONES. ESTÁ PROHIBIDO PONER EL PERRO EN UNA SITUACIÓN QUE PUEDA SER PELIGROSA PARA SU SALUD O SU BIENESTAR, COMO DEJARLO EN EL COCHE A UNAS TEMPERATURAS ELEVADAS O BAJAS Y/O TRATARLO DE FORMA CRUEL. EN CASO DE VIOLACIÓN DE ESTAS REGLAS, EL RESPONSABLE QUEDARÁ EXCLUIDO DE LAS EXPOSICIONES FUTURAS.

LA INSPECCIÓN VETERINARIA SERÁ REALIZADA POR VETERINARIOS COLABORADORES DE LA ENTIDAD ORGANIZADORA Y SE EXIGIRÁN LAS CARTILLAS SANITARIAS PARA VERIFICAR LA VACUNACIÓN Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PERROS.

TODOS LOS PERROS PARTICIPANTES EN LA EXPOSICIÓN QUEDAN SUJETOS A QUE EL ORGANIZADOR VERIFIQUE SU IDENTIFICACIÓN POR LAS PERSONAS DESIGNADAS PARA ESTE FIN. EL EXPOSITOR QUEDA OBLIGADO AL CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA Y FACILITARÁ EN LO QUE SEA PRECISO LAS TAREAS DE CONTROL DE IDENTIFICACIÓN.

EN EL CASO DE QUE NO SEA POSIBLE LA LECTURA DEL MICROCHIP DEL PERRO O SI EL CÓDIGO FUERA EXTRANJERO Y SUS DÍGITOS NO ESTUVIERAN HOMOLOGADOS EN ESPAÑA, EL PROPIETARIO HA DE IDENTIFICAR EL PERRO CON MICROCHIP, DE INMEDIATO, Y ENVIAR LA CERTIFICACIÓN VETERINARIA CORRESPONDIENTE A LA R.S.C.E. (DEPARTAMENTO LOE) PARA TOMAR NOTA EN LA BASE DE DATOS.

SI LA IDENTIFICACIÓN NO COINCIDE CON LA DECLARADA EN LA INSCRIPCIÓN O EL PERRO NO ESTUVIERA IDENTIFICADO Y EL PROPIETARIO HUBIESE DECLARADO LO CONTRARIO, LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL PERRO NO SERÁN HOMOLOGADOS, PUDIENDO LLEGAR A SER DESCALIFICADO.

a) CLASE INTERMEDIA (C.I.)

Para perros mayores de QUINCE meses y menores de VEINTICUATRO. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

b) CLASE TRABAJO (C.T.)

Para perros de utilidad mayores de QUINCE MESES que hayan superado una prueba de trabajo homologada por la F.C.I. o por la R.S.C.E., con la calificación mínima de SUFICIENTE y para perros de caza que hayan obtenido la calificación de BUENO en una prueba homologada por la F.C.I. o por la R.S.C.E., siendo **obligatorio** acompañar **copia del certificado internacional de trabajo de la F.C.I (Working Class Certificate)** conteniendo la confirmación de la Organización Canina Nacional del país miembro en el cual el propietario posee su residencia legal (R.S.C.E. u OCN- FCI correspondiente) que el ejemplar ha aprobado una prueba apropiada. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

c) CLASE ABIERTA (C.A.)

Para perros mayores de QUINCE meses. Pueden inscribirse los que sean Campeones en otros países y quieran optar al título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E.

d) CLASE CAMPEONES (C.CH.)

Para los ejemplares mayores de QUINCE meses que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E., Campeón Internacional de Belleza de la F.C.I. o Campeón Nacional de Belleza de una sociedad canina reconocida por la F.C.I.

Previo justificación del título, podrán optar al C.A.C.I.B., en una exposición internacional o al *rappel* de C.A.C. en una nacional.

Los perros que ya tengan el título de Campeón en España de Belleza de la R.S.C.E. solamente podrán ser inscritos en Clase de Campeones.

Los títulos de Campeón Joven o Campeón Veterano en España de Belleza de la R.S.C.E. no facultan para competir en esta Clase.

e) CLASE VETERANOS (C.V)

Para aquellos ejemplares que tengan más de OCHO años.

f) CLASE JÓVENES (C.J.)

Para aquellos ejemplares que tengan más de NUEVE meses y menos de DIECIOCHO.

g) CLASE CACHORROS (C.C.)

Podrán participar los perros que tengan más de SEIS meses y menos de NUEVE.

h) CLASE MUY CACHORROS (C.MC.)

Podrán participar los perros que tengan más de CUATRO meses y menos de SEIS.

i) CLASE DE PAREJAS (C.P.)

Para macho y hembra de la misma raza y variedad y del mismo propietario. Para poder participar en esta clase, ambos ejemplares deberán estar inscritos individualmente en alguna de las anteriores.

j) CLASE DE CRÍA (C. CR.)

Para un mínimo de tres y un máximo de cinco de la misma raza y variedad, sin distinción de sexo, de un mismo criador, aunque no sean de su propiedad en el momento de la exposición. Para poder competir en esta clase, los ejemplares que compongan el grupo deberán estar inscritos individualmente en alguna de las clases de Campeones, Abierta, Intermedia, Trabajo, Veteranos, Jóvenes o Cachorros.

El Grupo solo podrá ser inscrito en el certamen por el titular o titulares del afijo en cuestión.

Para determinar la edad se tomará en consideración la fecha del día en que se expone el perro.

TITULOS DE CAMPEONATO DE MORFOLOGÍA CANINA DE LA RSCE (Art. 19)

El Comité de Dirección de la RSCE ha fijado las condiciones a tener en cuenta para la obtención de los siguientes títulos:

Campeón en España de Belleza de la RSCE

1º a) 4 CAC's uno de ellos en la Exposición Internacional organizada directamente por la RSCE o por otra sociedad colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el CAC de la RSCE, o en otra exposición internacional organizada directamente por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España.

b) 4 CAC's uno de ellos en la exposición monográfica de su club de raza en que se ponga en juego el CAC de la RSCE, o en una exposición internacional organizada por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España y 1 Excelente, en Clase de Campeones, Clase Trabajo, Clase Abierta o Clase Intermedia, en otra exposición internacional organizada directamente por la RSCE, o por otra sociedad canina colaboradora de la RSCE a la que el Comité de Dirección haya autorizado expresamente para poner en juego el CAC obligatorio y necesario para obtener el título de Campeón de España.

2º Estas calificaciones deben ser concedidas, al menos, por 3 Jueces diferentes.

3º Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.

4º A partir del 1 de enero de 2018, los perros sometidos a epígrafes de trabajo de caza en las razas de los grupos 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º deberán acreditar haber superado una Prueba de Aptitudes Naturales (PAN o TCAN) de la RSCE, excepto aquellos que hayan obtenido el

punto obligatorio para la consecución del Campeonato en España de Belleza con anterioridad a dicha fecha, que podrán completarlo sin tal requisito hasta el 31 de diciembre de 2018.

5º Un perro no obtiene el Título de Campeón en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE. Entretanto, si compete debe hacerlo en Clase Intermedia, Abierta o Trabajo.

Campeón Joven en España de Belleza de la RSCE

- 1º. 3 CCJ's, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la RSCE o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el CAC de la Real Sociedad Canina de España.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

Campeón Veterano en España de Belleza de la RSCE

- 1º. 3 CCV's, uno de ellos, al menos, en las Exposiciones Internacionales de Punto Obligatorio organizadas o autorizadas por la RSCE o en la Exposición Monográfica de su club de raza en la que se ponga en juego el CAC de la Real Sociedad Canina de España.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Un perro no obtiene el Título de Campeón Joven en tanto no es homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

Super Campeón en España de Belleza de la RSCE

Para los ejemplares que hayan obtenido el título de Campeón en España de Belleza de la RSCE.

- 1º. 4 CACIB's en Exposiciones Internacionales organizadas o autorizadas por la RSCE, uno de ellos en una de las Exposiciones Internacionales organizadas por la RSCE.
- 2º. Estas calificaciones deben ser concedidas por 3 jueces diferentes.
- 3º. Identificación genética (ADN) del ejemplar, realizada a través de la RSCE, según los estándares de la ISAG.
- 4º. Este título deberá ser homologado por el Comité de Dirección de la RSCE.

En ningún caso se homologará el título de un ejemplar que haya sido descalificado por agresión en una exposición o certamen organizado o autorizado por la RSCE.

Presentación en las Finales

Todos los expositores tienen la obligación de presentar sus ejemplares en las finales para las que se hubiesen clasificado en el juicio de la raza, salvo en caso justificado de fuerza mayor y siempre con el previo visto bueno del Comisario General de la exposición. Las calificaciones y premios obtenidos por un ejemplar en el certamen no serán homologados si, al ser llamado en las finales, no compareciese a ring.

Exposición de Perros con cola corta o sin cola

Tras la entrada en vigor para España del Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía, por aplicación de su artículo 10.1, como REGLA GENERAL, está terminantemente prohibida la participación en certámenes de morfología canina y pruebas deportivas para perros, organizados o autorizados por la R.S.C.E. de ejemplares inscritos en el L.O.E o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir del 01/02/2018 con corte de cola, de las orejas o cualquier otra intervención quirúrgica cuyo objeto sea modificar su apariencia o conseguir otros fines no curativos.

No obstante ello, el artículo 11.3, 4 y 5 del Reglamento de Certámenes de Morfología Canina permite 3 EXCEPCIONES a esta prohibición, y serán admitidos los ejemplares inscritos en el L.O.E. o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir de 1 de febrero de 2018 con cola corta, o sin cola, que se encuentren en alguno de estos supuestos:

- 1.- Con corte de cola efectuado por razones de medicina veterinaria o en beneficio de un animal determinado: acreditado mediante la declaración oficial de un veterinario, o su firma en el pasaporte canino, que considere necesaria dicha intervención.
- 2.- Sin cola o con cola corta de nacimiento, anuros o braquiuros: acreditado mediante el test genético de braquiuria que justifique dicha condición.
- 3.- Con corte de cola, cuyo estándar de raza válido lo permita, nacidos en Estados cuya regulación legal no prohíba dicha intervención quirúrgica: acreditado mediante la fotocopia del pedigrí de la Organización canina Nacional del lugar de nacimiento.

En ningún caso, podrán participar los ejemplares inscritos en el L.O.E. o R.R.C. de la R.S.C.E. nacidos a partir del 1 de febrero de 2018 con cola corta o sin cola que no acrediten encontrarse en alguna de estas 3 excepciones del modo descrito para cada una de ellas.

RING

Juez: DAVID ALLAN

15:00 RHODESIAN RIDGEBACK

18

18

CATÁLOGO



Catálogo confeccionado por:

LANCA

Organización de Actividades Caninas

Teléfono: 985 09 89 04

Móvil: 609 89 14 10

E-mail: info@lanca.es

www.lanca.es

GRUPO SEXTO

3 - Razas semejantes

CLASE INTERMEDIA MACHOS

- 1 **CHIUMBO ZUNDURI KIRA LOE - 2629763 TAT/CHIP 978101084092356 NAC: 10/02/2022**
SPIRIT OF ISHTAR BLOCK BUSTER Y MANDELA RIDGEBACK ASHANTI ZUNDURI KIRA - CRIA : DIEGO
FRANCES MEDAL PRO : FRANCÉS MEDAL, DIEGO

CLASE ABIERTA MACHOS

- 2 **PARIS DE ALMA RIDGEBACK LOE - 2384414 TAT/CHIP 941000022050433 NAC: 23/08/2017**
KADAMO IT'S NOW OR NEVER Y KISANGANI JODY FOSTER - CRIA : ALMA RIDGEBACK PRO :
GIRIBET USÓ, ENRIC
- 3 **SAIMON'S PRAIDE BRIGHT FIRST IMPRESSION LOE - 2494999 TAT/CHIP 972274000511061 NAC: 06/05/2019**
MAKAO LINE ATUIN ART Y SAIMN'S PRAIDE LOVE AROUND THE WORLD - CRIA : SAIMON'S PRAIDE
PRO : GIL MIRALLES, MONICA - FRANCISCO ORTOLA DOMENECH

CLASE CAMPEONES MACHOS

- 16 **CH SHANGANI OTEO YAMINI YAVE LOF5869 TAT/CHIP 250269608044674 NAC: 12/04/2018**
CH SHANGANI DUNDUBALA WELTEVREDEN Y CH SHANGANI JEKA LADY LIONESS - CRIA :
BLUMBERG BLUMBERG PRO : BLUMBERG, WOLFGANG ET DR. CHRISTINE

CLASE INTERMEDIA HEMBRAS

- 4 **CHENZIRA ZUNDURI KIRA LOE - 2629756 TAT/CHIP 978101084093011 NAC: 10/02/2022**
SPIRIT OF ISHTAR BLOCK BUSTER Y MANDELA RIDGEBACK ASHANTI ZUNDURI KIRA - CRIA : DIEGO
FRANCES MEDAL PRO : FRANCÉS MEDAL, DIEGO
- 5 **LION KING KENNELS DELICIA LOE - 2629134 TAT/CHIP 941000027158641 NAC: 14/03/2022**
JCH.CH ZOLOTO ALEKSA RAS-RUBEN Y MULTI.INTER.GRAND CH RED PRAYD LEONA NISE - CRIA :
IRINA SHCHUKINA PRO : SHCHUKINA, IRINA
- 17 **SHANGANI TANDIWE GASIRA LOF8189 TAT/CHIP 250269699514928 NAC: 16/02/2022**
CH SHANGANI NAWE WAHENGA WELTEVREDEN Y SHANGANI PEKEE CHENE - CRIA : WOLFGANG U.
DR.CHRISTINE BLUMBERG PRO : BLUMBERG, WOLFGANG ET DR. CHRISTINE

CLASE ABIERTA HEMBRAS

- 6 **MANDELA RIDGEBACK HAWLEY HOLY LOE - 2454776 TAT/CHIP 941000023593904 NAC: 24/01/2019**
ASONG DE ZUNDURI KIRA Y SHANGANI JARA MASAI MARA - CRIA : LUCAS PASTOR BAYO PRO :
PASTOR BAYO, LUCAS
- 7 **MANDELA RIDGEBACK VICTORIA FALLS LOE - 2557262 TAT/CHIP 941000025183566 NAC: 31/01/2021**
CH. SHANGANI NAWE WAHENGA WELTEVREDEN Y CH. MANDELA RIDGEBACK MAKENA - CRIA :
LUCAS PASTOR BAYO PRO : PASTOR BAYO, LUCAS

- 8 **MANNA ABI TERRA DAKOTA ASTRA LOE - 2630464 TAT/CHIP 643099000865599 NAC: 25/09/2021**
MABARI ABANGY MABARI Y MANA ABI TERRA MERCEDES GOLD - CRIA : MARIANA SALGANOVA
PRO : GIL MIRALLES, MONICA - FRANCISCO ORTOLA DOMENECH
- 9 **MOLEMA MUA RÔO MAHALI MZURI LOE - 2525808 TAT/CHIP 941000025687279 NAC: 19/08/2020**
MOLEMA MUA RÔO ZICONIC Y CH.LOA RIVER ANDES KILIMA - CRIA : VANESSA MOYANO PRO :
MOYANO GONZALVEZ, VANESSA
- 10 **NOBELA NHSB - 3217621 TAT/CHIP 528140000812324 NAC: 30/11/2020**
PEARL OF AFRIKA COOLABEZI Y NAJANGA - CRIA : ALMA YOUSAF PRO : TROOST , DORENDA
- 11 **RED PRAYD HAPPY STAR ESME LOE - 2614394 TAT/CHIP 900215000370391 NAC: 16/06/2021**
KULIMA DEAR JOHN Y RED PRAYD LOVELY STAR ESTEE - CRIA : RED PRAYD PRO : GIL MIRALLES,
MONICA - FRANCISCO ORTOLA DOMENECH
- 12 **ZUBEDI IMBA ASANTE LEELOO VDH - 19/109 14979 TAT/CHIP 276098106947934 NAC: 23/09/2019**
AFRUDE IMBA FABULOUS DIEGO Y AKANI'S CLAN BADIA ZURI - CRIA : SANDRA SCHMELZER PRO :
SCHMELZER, SANDRA

CLASE CAMPEONES HEMBRAS

- 13 **AKANI'S CLAN BADIA ZURI VDH - 16/109 12214 TAT/CHIP 276093400668013 NAC: 12/05/2016**
WW MCH RED WHEATEN ACANI Y MCH SABAYUMA BANDARI JALIA - CRIA : SIMONE+ANDREAS
SCHÖNSTEIN PRO : SCHMELZER, SANDRA
- 14 **MANDELA RIDGEBACK MAKENA LOE - 2389985 TAT/CHIP 941000021693953 NAC: 05/11/2017**
CH. ASONG DE ZUNDIRI KIRA Y CH. SHANGANI JARA MASAI MARA - CRIA : LUCAS PASTOR BAYO
PRO : PASTOR BAYO, LUCAS

CLASE JOVENES HEMBRAS

- 18 **SHANGANI TEFLE ISOKE LOF8360 TAT/CHIP 250269300213182 NAC: 19/05/2022**
CH PACHA OF SHANGANI Y CH SHANGANI MANDAU SABI SHEBASTAR - CRIA : WOLFGANG ET DR.
CHRISTINE BLUMBERG PRO : BLUMBERG, WOLFGANG ET DR. CHRISTINE

CLASE VETERANOS HEMBRAS

- 15 **KISANGANI JODY FOSTER LOE - 2207049 TAT/CHIP 276094100185597 NAC: 16/02/2014**
KISANGANI HIGH-FIVE SYDNEY Y GOLDEN MORULA'S AFRICAN BROWN SUGAR OF KISANGANI -
CRIA : KISANGANI PRO : GIRIBET USÓ, ENRIC

PROPIETARIOS

I CONCURSO MONOGRAFICO RHODESIAN RIDGEBACK - Castellon 14 Octubre 2023

BLUMBERG, WOLFGANG ET DR. CHRISTINE	16 - 17 - 18
FRANCÉS MEDAL, DIEGO	4 - 1
GIL MIRALLES, MONICA - FRANCISCO ORTOLA	3 - 11 - 8
GIRIBET USÓ, ENRIC	15 - 2
MOYANO GONZALVEZ, VANESSA	9
PASTOR BAYO, LUCAS	7 - 6 - 14
SCHMELZER, SANDRA	13 - 12
SHCHUKINA, IRINA	5
TROOST , DORENDA	10



Rhodesian Ridgeback Club de España

ARION titanium

LA NUTRICIÓN EN ESTADO PURO



www.arion-petfood.es

Teléfono de Atención
al Cliente 902 111 321